



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA
UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
UMAS
TEL.:2669-0135, 2669-0136 FAX: 2669-1774

CONSTANCIA

El suscrito **Director de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento (UMAS)**, de la Municipalidad de Choloma, Cortes, **HACE CONSTAR:** que revisando los archivos que se llevan en esta unidad, se comprobó que durante el mes de **Septiembre 2018**, se extendió permisos de construcción de pozos de agua profunda a favor de las siguientes organizaciones sin fines de lucro: Junta Administradora de Agua y Saneamiento de la Colonia Ceden, a la Asociación del Adulto Mayor de Choloma y a la Municipalidad de Choloma para el abastecimiento de Centro de Albergues Sectorial y Edificio #1 Municipal; y además el permiso a la empresa Inmobiliaria Valencia en su desarrollo Colonia Residencial Villas Valencia III Etapa.

Extendido en la Ciudad de Choloma, Cortes, a los Ocho Días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Dieciocho.



Ing. Julio C. Hernández Vallecillo
Director Unidad Municipal de Agua y Saneamiento
UMAS

Cc. Archivo